

¿QUÉ PRETENDE EL ÁREA DE LENGUA?

- Que el estudio de la Lengua en sus distintos niveles te facilite la comprensión de textos, los mensajes procedentes de los medios de comunicación y del entorno.
- Que dicho estudio te sirva para expresarte con corrección y precisión tanto de forma oral como escrita.
- Que seas capaz de producir en tu lengua los textos que te demanden tanto en la vida académica como en la cotidiana.
- Que el conocimiento de la tradición literaria, sus épocas, autores, obras... te permitan comprender, apreciar y disfrutar la lectura de las obras literarias.

PARA CONSEGUIRLO NECITAS EN ESTE CURSO

- Comprender el sentido global de textos orales adecuados a tu nivel, intervenir en clase respetando las normas de la interacción, realizar exposiciones orales y participar en debates o coloquios.
- Producir textos orales, tanto espontáneos como planificados, con distintas finalidades: contar, describir, opinar, dialogar, etc.
- Distinguir en textos escritos adecuados a tu nivel las ideas principales de las secundarias. Reconocer el tema y la intención del autor. Realizar resúmenes. Elaborar opiniones personales sobre los textos.
- Utilizar el diccionario, la biblioteca y las TIC para resolver tus dudas y para obtener información.
- Reconocer y escribir textos sencillos de distinto tipo: descriptivos, narrativos, dialogados y expositivos.
- Reconocer las clases de palabras y los elementos que las constituyen.
- Conocer y utilizar adecuadamente las formas verbales.
- Reconocer el sujeto y el predicado en la oración simple.
- Localizar en un mapa las lenguas de España.
- Leer y comprender las obras de lectura propuestas. Distinguir su temática, analizar sus personajes, elaborar opiniones personales, enriquecer su léxico con las palabras aprendidas...
- Conocer y diferenciar los tres grandes géneros literarios y las principales figuras literarias.
- Redactar textos con intención literaria.
- Realizar trabajos académicos empleando las TIC.
- Conocer, usar y valorar las reglas ortográficas y de puntuación.

TUS INSTRUMENTOS

- El **libro de texto**: *Lengua Castellana y Literatura. 1º ESO*, Editorial VICENS-VIVES (Autores: E. Escribano Alemán y P. Rodríguez Delgado). **Debes traerlo todos los días a clase.**
- Tu **presencia activa** en todas las clases es la base del éxito porque lo decisivo es tu **trabajo**, con la ayuda y orientación de tus profesores.
- **Cuaderno de lengua**. Necesitas un cuaderno o archivador, en el que se reflejará la mayor parte de tu trabajo personal: resúmenes, síntesis de tus lecturas, comentarios de texto, apuntes de clase, ejercicios y actividades, trabajos de creación y de investigación... Este cuaderno será revisado periódicamente el profesor.
- Debes tener acceso a un **diccionario** de la Lengua para su consulta, bien en formato de libro, bien en formato digital (<http://www.rae.es/drae/>).
- En la **biblioteca** del Instituto dispones de muchos libros de lectura que puedes leer y llevarte a casa en préstamo; seguramente encontrarás alguno de tu gusto para disfrutar de la lectura o ampliar algún tema de tu interés. **El horario de préstamo** de la biblioteca será siempre en **todos los recreos de la semana.**

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

La evaluación se realiza por medio de la observación de todas las actividades que se desarrollen a lo largo del curso:

- **Pruebas escritas** periódicas que permitan comprobar el desarrollo y los progresos en tu aprendizaje así como la recuperación de alguna de las deficiencias que puedas tener.

IMPORTANTE → Las pruebas objetivas tendrán una única fecha de realización. En el caso de que no puedas realizarla en la fecha previamente fijada, tu padre/tutor deberá comunicárselo al profesor (por teléfono o a través de Yedra) para, de común acuerdo con el profesor, concertar la fecha oportuna para realizarla.

- **Cuaderno de lengua.** En él deben constar todos los ejercicios y actividades que proponga el profesor.
- **Participación** en clase (preguntas, correcciones, exposiciones, debates...).
- **Lectura de las lecturas obligatorias.** La lectura de estos libros es imprescindible para superar la evaluación. Puedes acordar con el profesor otras lecturas de tu interés que podrán servir para tu perfeccionamiento y serán objeto de evaluación positiva.

LECTURAS

- Tendrás que realizar **dos lecturas obligatorias por evaluación.** Tu profesora te indicará próximamente cuáles son las obras que debes leer., la mayoría de las cuales están disponibles en la biblioteca del centro.
- Además, en cada una de las evaluaciones tendrás también la posibilidad de realizar una **lectura voluntaria** gracias a la cual podrías aumentar tu calificación de la evaluación hasta **0,5 puntos** siempre y cuando esté realizada en el tiempo y la forma estipulados.

PAUTAS PARA LA VALORACIÓN DE LA EXPRESIÓN ESCRITA

Las calificaciones de todas las pruebas (exámenes, controles de lectura, producciones escritas, etc.) serán filtradas por los siguientes aspectos:

- ▶ **Corrección ortográfica**, aspecto por el que se podrá descontar de cada prueba escrita hasta 1 punto (0.20 puntos por cada falta, 0,20 puntos por cada diez errores en el uso de las tildes).
- ▶ Correcta **presentación** de los ejercicios escritos (caligrafía, márgenes, limpieza, etc.), aspecto por el que se podrá descontar hasta 0.25 puntos.
- ▶ **Claridad** en la expresión de ideas, **precisión** y riqueza del vocabulario, **orden** y coherencia en las exposiciones, aspectos por los que se podrá descontar hasta 0.25 puntos.

¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA DE LA ASIGNATURA EN CADA EVALUACIÓN?

La calificación de cada una de las evaluaciones se establecerá de acuerdo a los siguientes criterios y porcentajes:

	Porcentaje
Pruebas objetivas escritas (dos por evaluación)	60%
Control o trabajo sobre las lecturas obligatorias (dos por evaluación)	20%
Exposiciones orales, cuaderno de clase, actividades diarias, actitud...	20%

¿CÓMO SE OBTIENE LA CALIFICACIÓN FINAL DE LA ASIGNATURA?

En el marco de la evaluación continua, la calificación final y, por tanto, el criterio de promoción que se utilizará en 1º de la ESO, será el siguiente:

- **Si has superado las tres evaluaciones**, tu nota final será la media ponderada de las notas que hayas obtenido en cada evaluación. En la ponderación, se tendrá en cuenta que tu evolución a lo largo del curso haya sido positiva, por lo que tendrá más peso la nota de la tercera evaluación que las anteriores.
- **Si solamente tienes suspensa la primera evaluación (con una nota igual o superior a 3)**, tu nota final será también la media de las tres evaluaciones, pero, en este caso, se valorará de un modo especial que tu evolución ha sido positiva, por lo que la calificación será como mínimo de un 5, con lo cual no tendrás que hacer recuperación del primer trimestre para superar el curso.
- **Si solamente tienes suspensa una evaluación** (la primera con menos de un 3, la segunda o la tercera), tendrás que realizar una prueba de recuperación del trimestre pendiente antes de finalizar las clases (mayo/junio). En caso de suspender esta prueba, tendrás que presentarte a la PRUEBA EXTRAORDINARIA que se realizará en el mes de junio y que tendrá carácter global.
- **Si no has superado dos o tres evaluaciones**, tendrás que presentarte a la PRUEBA EXTRAORDINARIA que se realizará en el mes de junio y que tendrá carácter global.

Tanto las pruebas de recuperación de las distintas evaluaciones como la PRUEBA EXTRAORDINARIA de junio se superan obteniendo una puntuación igual o superior a 5.

¿QUÉ PRETENDE EL ÁREA DE LENGUA?

- Que el estudio de la Lengua en sus distintos niveles te facilite la comprensión de textos y los mensajes procedentes de los medios de comunicación y del entorno.
- Que dicho estudio te sirva para expresarte con corrección y precisión tanto de forma oral como escrita.
- Que seas capaz de producir en tu lengua textos útiles tanto para la vida académica como para la cotidiana.
- Que el conocimiento de la tradición literaria, sus épocas, autores, obras... te permita comprender, apreciar y disfrutar la lectura de las obras literarias.
- Que la lengua constituya una herramienta para comunicarte en los entornos sociales propios de tu edad.

PARA CONSEGUIRLO NECESITAS EN ESTE CURSO

- Comprender el sentido global de textos orales adecuados a tu nivel, interviene en clase respetando las normas de la interacción, realizar exposiciones orales y participar en debates o coloquios.
- Distinguir en textos escritos adecuados a tu nivel las ideas principales de las secundarias. Reconocer el tema y la intención del autor. Realizar resúmenes. Elaborar opiniones personales sobre los textos.
- Utilizar el diccionario, la biblioteca y las TIC como fuentes de información.
- Enriquecer tu vocabulario gracias al estudio de los principales fenómenos léxico-semánticos y ser capaz de interpretar los usos figurados de las palabras.
- Reconocer y escribir textos adecuados a tu nivel de distinto tipo: descriptivos, narrativos, dialogados, expositivos y argumentativos.
- Reconocer las clases de palabras y es capaz de analizarlas morfológicamente.
- Clasificar y analizar oraciones simples reconociendo los elementos que las constituyen.
- Conocer el origen de las lenguas y dialectos de España.
- Saber cambiar de registro lingüístico según las circunstancias.
- Leer y comprender las obras de lectura propuestas. Distinguir su temática, analizar sus personajes, elaborar opiniones personales, enriquecer tu léxico con las palabras aprendidas...
- Distinguir los tres grandes géneros literarios y sus características.
- Identificar, en los textos literarios, las principales figuras literarias.
- Redactar textos con intención literaria.
- Realizar trabajos académicos empleando las TIC.
- Conocer, usar y valorar las reglas ortográficas y de puntuación.

TUS INSTRUMENTOS

- El **libro de texto**: *Lengua Castellana y Literatura. 2º ESO*, Editorial VICENS-VIVES (Autores: E. Escribano Alemán y P. Rodríguez Delgado). Debes traerlo todos los días a clase.
- Tu **presencia activa** en todas las clases es la base del éxito porque lo decisivo es tu **trabajo**, con la ayuda y orientación de tus profesores.
- **Cuaderno de lengua**. Necesitas un cuaderno o archivador, en el que se reflejará la mayor parte de tu trabajo personal: resúmenes, síntesis de tus lecturas, comentarios de texto, apuntes de clase, ejercicios y actividades, trabajos de creación y de investigación...
- Debes tener acceso a un **diccionario** de la Lengua para su consulta, bien en formato de libro, bien en formato digital (<http://www.rae.es/drae/>).
- En la **biblioteca** del Instituto dispones de muchos libros de lectura que puedes leer y llevarte a casa en préstamo; seguramente encontrarás alguno de tu gusto para disfrutar de la lectura o ampliar algún tema de tu interés.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

La evaluación se realiza por medio de la observación de todas las actividades que se desarrollen a lo largo del curso:

- **Pruebas escritas** periódicas que permitan comprobar el desarrollo y los progresos en tu aprendizaje así como la recuperación de alguna de las deficiencias que puedas tener.

IMPORTANTE → Las pruebas objetivas tendrán una única fecha de realización. En el caso de que no puedas realizarla en la fecha previamente fijada, tu padre/tutor deberá comunicárselo al profesor (por teléfono o a través de Yedra) para, de común acuerdo con el profesor, concertar la fecha oportuna para realizarla.

- **Cuaderno de lengua.** En él deben constar todos los ejercicios y actividades que proponga la profesora.
- **Participaciones** en clase: preguntas, exposiciones, debates.
- **Trabajos** individuales o en grupo.
- **Lecturas obligatorias.** Tendrás que realizar **dos lecturas obligatorias por evaluación**. Tu profesor te indicará cuáles son las obras que debes leer, la mayoría de las cuales estarán disponibles en la biblioteca del centro.
- Además, en cada una de las evaluaciones tendrás también la posibilidad de realizar una **lectura voluntaria** gracias a la cual podrías aumentar tu calificación de la evaluación hasta **0,5 puntos** siempre y cuando esté realizada en el tiempo y la forma estipulados.

PAUTAS PARA LA VALORACIÓN DE LA EXPRESIÓN ESCRITA

Las calificaciones de todas las pruebas (exámenes, controles de lectura, producciones escritas, etc.) serán filtradas por los siguientes aspectos:

- ▶ **Corrección ortográfica**, aspecto por el que se podrá descontar de cada prueba escrita hasta 1 punto (0.20 puntos por cada falta o 0.20 puntos por cada diez errores en el uso de las tildes).
- ▶ Correcta **presentación** de los ejercicios escritos (caligrafía, márgenes, limpieza, etc.), aspecto por el que se podrá descontar hasta 0.25 puntos.
- ▶ **Claridad** en la expresión de ideas, **precisión** y riqueza del vocabulario, **orden** y coherencia en las exposiciones, aspectos por los que se podrá descontar hasta 0.25 puntos.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La calificación de cada una de las evaluaciones se establecerá de acuerdo a los siguientes criterios y porcentajes:

	Porcentaje
Pruebas objetivas escritas (dos por evaluación)	60%
Controles o trabajos sobre las lecturas obligatorias del curso (dos por evaluación)	20%
Exposiciones orales, cuaderno de clase, actividades diarias, actitud...	20%

¿CÓMO SE OBTIENE LA CALIFICACIÓN FINAL DE LA ASIGNATURA?

En el marco de la evaluación continua, la calificación final y, por tanto, el criterio de promoción que se utilizará en 1º de la ESO, será el siguiente:

- **Si has superado las tres evaluaciones**, tu nota final será la media ponderada de las notas que hayas obtenido en cada evaluación. En la ponderación, se tendrá en cuenta que tu evolución a lo largo del curso haya sido positiva, por lo que tendrá más peso la nota de la tercera evaluación que las anteriores.
- **Si solamente tienes suspensa la primera evaluación (con una nota igual o superior a 3)**, tu nota final será también la media de las tres evaluaciones, pero, en este caso, se valorará de un modo especial que tu evolución ha sido positiva, por lo que la calificación será como mínimo de un 5, con lo cual no tendrás que hacer recuperación del primer trimestre para superar el curso.
- **Si solamente tienes suspensa una evaluación** (la primera con menos de un 3, la segunda o la tercera), tendrás que realizar una prueba de recuperación del trimestre pendiente antes de finalizar las clases (mayo/junio). En caso de suspender esta prueba, tendrás que presentarte a la PRUEBA EXTRAORDINARIA que se realizará en el mes de junio y que tendrá carácter global.
- **Si no has superado dos o tres evaluaciones**, tendrás que presentarte a la PRUEBA EXTRAORDINARIA que se realizará en el mes de junio y que tendrá carácter global.

Tanto las pruebas de recuperación de las distintas evaluaciones como la PRUEBA EXTRAORDINARIA de junio se superan obteniendo una puntuación igual o superior a 5.

¿QUÉ PRETENDE EL ÁREA DE LENGUA?

- Que el estudio de la Lengua en sus distintos niveles te facilite la comprensión de textos y los mensajes procedentes de los medios de comunicación y del entorno.
- Que dicho estudio te sirva para expresarte con corrección y precisión tanto de forma oral como escrita.
- Que seas capaz de producir en tu lengua textos útiles tanto para la vida académica como para la cotidiana.
- Que el conocimiento de la tradición literaria, sus épocas, autores, obras... te permita comprender, apreciar y disfrutar la lectura de las obras literarias.
- Que la lengua constituya una herramienta para comunicarte en los entornos sociales propios de tu edad.
-

PARA CONSEGUIRLO NECESITAS EN ESTE CURSO

- Comprender el sentido global de textos orales de complejidad media, intervenir en clase respetando las normas de la interacción, realizar exposiciones orales y participar en debates o coloquios.
- Distinguir en textos escritos de complejidad media y de tipología variada las ideas principales de las secundarias. Reconocer el tema, la intención del autor, la tipología a la que pertenecen y la organización del contenido.
- Resumir textos de forma clara recogiendo las ideas principales en su propio discurso.
- Expresar tu propia opinión sobre textos de complejidad media.
- Utilizar el diccionario, la biblioteca y las TIC para resolver dudas, ampliar tu vocabulario y buscar información.
- Enriquecer tu vocabulario gracias al estudio de los principales fenómenos léxico-semánticos y ser capaz de interpretar los usos figurados de las palabras.
- Elaborar distintos tipos de textos (descriptivos, narrativos, dialogados, expositivos y argumentativos) y expresarlos tanto de forma oral como de forma escrita, usando el registro adecuado, claridad y coherencia.
- Utilizar nuevas palabras propias del nivel formal e ir incorporándolas a tu repertorio.
- Reconocer las categorías gramaticales, los elementos constitutivos de las palabras y los procedimientos que intervienen en su formación.
- Identificar los distintos tipos de sintagmas y reconocer la función que ejercen dentro de la oración simple.
- Reconocer y usar los conectores textuales y los mecanismos de referencia interna que garantizan la cohesión de los textos.
- Explicar el origen de las lenguas cooficiales de España.
- Leer y comprender las obras de lectura propuestas. Distinguir su temática, analizar sus personajes, elaborar opiniones personales, enriquecer tu léxico con las palabras aprendidas...
- Leer y comprender textos literarios (en versión original o adaptada) representativos de la literatura de la Edad Media al Siglo de Oro. Identificar el tema y la intención del autor, y relacionar su contenido y su forma con el contexto literario de la época.
- Realizar trabajos académicos empleando las TIC.
- Conocer, usar y valorar las reglas ortográficas.

TUS INSTRUMENTOS

- El **libro de texto**: *Lengua Castellana y Literatura. 3º ESO*, Editorial VICENS-VIVES (Autores: E. Escribano Alemán y P. Rodríguez Delgado). Debes traerlo todos los días a clase.
 - Tu **presencia activa** en todas las clases es la base del éxito porque lo decisivo es tu **trabajo**, con la ayuda y orientación de tus profesores.
 - **Cuaderno de lengua**. Necesitas un cuaderno o archivador, en el que se reflejará la mayor parte de tu trabajo personal: resúmenes, síntesis de tus lecturas, comentarios de texto, apuntes de clase, ejercicios y actividades, trabajos de creación y de investigación...
 - Debes tener acceso a un **diccionario** de la Lengua para su consulta, bien en formato de libro, bien en formato digital (<http://www.rae.es/drae/>).
 - En la **biblioteca** del Instituto dispones de muchos libros de lectura que puedes leer y llevarte a casa en préstamo; seguramente encontrarás alguno de tu gusto para disfrutar de la lectura o ampliar algún tema de tu interés. El horario de préstamo de la biblioteca será siempre en todos los recreos de la semana.
-

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

La evaluación se realiza por medio de la observación de todas las actividades que se desarrollen a lo largo del curso:

- **Pruebas escritas** periódicas que permitan comprobar el desarrollo y los progresos en tu aprendizaje así como la recuperación de alguna de las deficiencias que puedas tener.

IMPORTANTE → Las pruebas objetivas tendrán una única fecha de realización. En el caso de que no puedas realizarla en la fecha previamente fijada, tu padre/tutor deberá comunicárselo al profesor (por teléfono o a través de Yedra) para, de común acuerdo con el profesor, concertar la fecha oportuna para realizarla.

- **Cuaderno de lengua.** En él deben constar todos los ejercicios y actividades que proponga la profesora.
- **Participaciones** en clase: preguntas, exposiciones, debates.
- **Trabajos** individuales o en grupo.
- **Lectura** de dos libros obligatorios por evaluación. La lectura de estos libros es imprescindible para superar la evaluación. Se te informará próximamente de cuáles son las obras que debes leer. También podrás hacer una lectura voluntaria por trimestre, propuesta por tu profesora, que te permitirá aumentar la calificación de la evaluación **hasta 0,5 puntos** siempre y cuando superes con éxito la prueba o trabajo que se te pida sobre la obra en cuestión.

PAUTAS PARA LA VALORACIÓN DE LA EXPRESIÓN ESCRITA

Las calificaciones de todas las pruebas (exámenes, controles de lectura, producciones escritas, etc.) serán filtradas por los siguientes aspectos:

- ▶ **Corrección ortográfica**, aspecto por el que se podrá descontar de cada prueba escrita hasta 1 punto (0.25 puntos por cada falta o 0.25 puntos por cada diez errores en el uso de las tildes).
- ▶ Correcta **presentación** de los ejercicios escritos (caligrafía, márgenes, limpieza, etc.), aspecto por el que se podrá descontar hasta 0.25 puntos.
- ▶ **Claridad** en la expresión de ideas, **precisión** y riqueza del vocabulario, **orden** y coherencia en las exposiciones, aspectos por los que se podrá descontar hasta 0.25 puntos.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La calificación de cada una de las evaluaciones se establecerá de acuerdo a los siguientes criterios y porcentajes:

	Porcentaje
Pruebas objetivas escritas (dos por evaluación)	60%
Controles o trabajos sobre las lecturas obligatorias del curso (dos por evaluación)	20%
Exposiciones orales, cuaderno de clase, actividades diarias, actitud...	20%

¿CÓMO SE OBTIENE LA CALIFICACIÓN FINAL DE LA ASIGNATURA?

En el marco de la evaluación continua, la calificación final y, por tanto, el criterio de promoción que se utilizará en 1º de la ESO, será el siguiente:

- **Si has superado las tres evaluaciones**, tu nota final será la media ponderada de las notas que hayas obtenido en cada evaluación. En la ponderación, se tendrá en cuenta que tu evolución a lo largo del curso haya sido positiva, por lo que tendrá más peso la nota de la tercera evaluación que las anteriores.
- **Si solamente tienes suspensa la primera evaluación (con una nota igual o superior a 3)**, tu nota final será también la media de las tres evaluaciones, pero, en este caso, se valorará de un modo especial que tu evolución ha sido positiva, por lo que la calificación será como mínimo de un 5, con lo cual no tendrás que hacer recuperación del primer trimestre para superar el curso.
- **Si solamente tienes suspensa una evaluación** (la primera con menos de un 3, la segunda o la tercera), tendrás que realizar una prueba de recuperación del trimestre pendiente antes de finalizar las clases (mayo/junio). En caso de suspender esta prueba, tendrás que presentarte a la PRUEBA EXTRAORDINARIA que se realizará en el mes de junio y que tendrá carácter global.
- **Si no has superado dos o tres evaluaciones**, tendrás que presentarte a la PRUEBA EXTRAORDINARIA que se realizará en el mes de junio y que tendrá carácter global.

Tanto las pruebas de recuperación de las distintas evaluaciones como la PRUEBA EXTRAORDINARIA de junio se superan obteniendo una puntuación igual o superior a 5.

¿QUÉ PRETENDE EL ÁREA DE LENGUA?

- Que el estudio de la Lengua en sus distintos niveles te facilite la comprensión de diferentes tipos de texto (en este curso, en especial, de los procedentes de los medios de comunicación).
- Que dicho estudio te sirva para expresarte con corrección y precisión tanto de forma oral como escrita.
- Que seas capaz de producir en tu lengua los textos que te demanden tanto en la vida académica como en la cotidiana.
- Que el conocimiento de la tradición literaria, sus épocas, autores, obras... te permita comprender, apreciar y disfrutar la lectura de las obras literarias.

PARA CONSEGUIRLO NECITAS EN ESTE CURSO

- Comprender el sentido de textos tanto orales como escritos procedentes de distintos ámbitos. Saber determinar su tema, identificar su estructura y reconocer la intención comunicativa del emisor.
- Producir tus propios textos escritos con claridad, coherencia, precisión léxica, y corrección ortográfica, empleando los distintos conectores textuales que estudiemos este curso para relacionar tus ideas.
- Realizar exposiciones orales sobre diversos temas con claridad y cohesión.
- Conocer y utilizar las normas ortográficas y de puntuación.
- Reconocer en los textos expositivo-argumentativos los distintos procedimientos lingüísticos para la expresión de la subjetividad y utilizarlos para expresar tu opinión sobre distintos temas de actualidad.
- Ampliar tu vocabulario y conocer las distintas relaciones semánticas que se producen entre las palabras, así como los procesos que intervienen en su formación (especialmente, el significado de prefijos y sufijos griegos y latinos).
- Saber realizar análisis morfológicos.
- Reconocer, clasificar y analizar oraciones simples y compuestas, y aplicar esos conocimientos sintácticos para mejorar en la comprensión de los textos ajenos y en la producción de los propios.
- Conocer las distintas variedades que presentan las lenguas y valorar la riqueza lingüística de España.
- Tener conocimiento de la literatura española de los siglos XVIII, XIX y XX (principales movimientos, autores y obras).
- Comprender y comentar textos literarios de esos periodos, reconociendo la intención del autor, el tema y los rasgos propios del género (métrica, figuras literarias...) y de la época.
- Leer y comprender las obras propuestas para este curso (temas, personajes, estilo...). Tener una opinión personal sobre las mismas.
- Elaborar algún trabajo académico consultando y citando adecuadamente fuentes de información variadas (en papel o digitales), adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando las tecnologías de la información.

TUS INSTRUMENTOS

- **Libro de texto:** *Lengua Castellana y Literatura. 4º ESO*, Editorial Vicens Vives.
- **Blog de clase.** Durante el presente curso dispondremos de un blog (<https://raquelpeyayo.blogspot.com.es/>) en el que podrás acceder a contenidos de ampliación y profundización y a distintos materiales que te facilitarán el estudio de la materia. También podrá servir de comunicación con la profesora, pues puedes plantearle en él cualquier duda que tengas a modo de comentario.
- **Cuaderno de lengua.** Necesitas un cuaderno o archivador, en el que se reflejará tu actividad del día a día (esquemas y apuntes de clase, ejercicios, comentarios de texto, etc.). Debes cuidar su presentación y hacer de él un instrumento útil para el estudio.
- **Kidblog.** En esta plataforma, a la que podrás acceder a través de una clave que te entregue tu profesora, tendrás que publicar al menos dos tareas por cada trimestre. Se tratará fundamentalmente de tareas de creación en las que pondremos en práctica algunos de los contenidos adquiridos en cada unidad didáctica.
- **Diccionario** de la Lengua para su consulta, bien en formato de libro, bien en formato digital (<http://www.rae.es/drae/>).
- **Lecturas obligatorias y optativas.** Algunas de las lecturas que debes realizar durante este curso se pueden leer o descargar de Internet. Se te indicará en cada caso cuál es la dirección en las que puedes localizarlas. Muchas estarán, también, en la biblioteca del instituto. En el caso de los libros que haya que comprar, la profesora te recomendará una edición asequible, aunque servirá cualquiera que tengas en casa o te puedan prestar.
- Tu **presencia** y participación activa en todas las clases es la base del éxito porque lo decisivo es tu trabajo diario.

PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

La evaluación se realiza mediante la observación de todas las actividades que a lo largo del curso se desarrollen:

- **Pruebas escritas** que permitan comprobar el desarrollo y los progresos en tu aprendizaje. Se realizarán dos por trimestre.

IMPORTANTE → Las pruebas objetivas tendrán una única fecha de realización. En el caso de que un alumno no pudiera realizarla en la fecha previamente fijada, su padre/tutor deberá contactar con la profesora cuanto antes por teléfono o a través de Yedra.

- **Participaciones** en clase: preguntas, corrección de actividades, exposiciones, debates...
- **Tareas del blog y exposiciones orales** (individuales o en grupo).
- **Controles y trabajos sobre las lecturas obligatorias.** Se realizarán dos por evaluación.
- **Realización de las tareas diarias** propuestas por la profesora.

Las calificaciones de las pruebas (exámenes, controles de lectura, producciones escritas, etc.) serán filtradas por los siguientes aspectos:

- ▶ **Corrección ortográfica**, aspecto por el que se podrá descontar de cada prueba escrita hasta 1 punto (0.25 puntos por cada falta y 0.40 por cada diez errores en el uso de las tildes).
- ▶ Correcta **presentación** de los ejercicios escritos (caligrafía, márgenes, limpieza, etc.), aspecto por el que se podrá descontar hasta 0.25 puntos.
- ▶ **Claridad** en la expresión de ideas, **precisión** y riqueza del vocabulario, **orden y coherencia** en las exposiciones, aspectos por los que se podrá descontar hasta 0.25 puntos.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La calificación de cada una de las evaluaciones se establecerá de acuerdo a los siguientes criterios y porcentajes:

	Porcentaje
Pruebas objetivas escritas (dos por evaluación)	60%
Control de las lecturas obligatorias del curso (dos por evaluación)	20%
Tareas del blog, actividades diarias, exposiciones orales... y actitud en clase	20%

¿CÓMO SE OBTIENE LA CALIFICACIÓN FINAL DE LA ASIGNATURA?

- En el marco de la **evaluación continua**, la calificación final y, por tanto, el criterio de promoción que se utilizará, será el siguiente:
 - ❑ **Si superas las tres evaluaciones**, tu nota final será la media ponderada de las notas que hayas obtenido en cada evaluación. En la ponderación, se tendrá en cuenta que tu evolución a lo largo del curso haya sido positiva, pudiendo tener más peso, por tanto, la nota de la tercera evaluación que las anteriores.
 - ❑ **Si solamente suspendes la primera evaluación (siempre que el suspenso sea igual o superior a 3)**, tu nota final será también la media de las tres evaluaciones, pero, en este caso, valoraré de un modo especial que tu evolución ha sido positiva, por lo que la calificación será como mínimo de un 5 (no tendrías, por tanto, que hacer recuperación del primer trimestre para superar el curso).
 - ❑ **Si tienes suspensa solamente una evaluación (la primera con menos de un 3, la segunda o la tercera)**, tendrás que realizar una prueba de recuperación del trimestre pendiente antes de finalizar las clases (mayo/junio). En caso de suspender esta prueba, tendrás que presentarse a la PRUEBA EXTRAORDINARIA que se realizará en el mes de junio y que tendrá carácter global.
 - ❑ **Si no has superado dos o tres evaluaciones**, tendrás que presentarse directamente a la PRUEBA EXTRAORDINARIA que se realizará en el mes de junio y que tendrá carácter global.Tanto las pruebas de recuperación de las distintas evaluaciones como la PRUEBA EXTRAORDINARIA se superan obteniendo una puntuación igual o superior a 5. **Recuerda que en este curso no habrá prueba extraordinaria en el mes de septiembre.**

LECTURAS OBLIGATORIAS

1ª evaluación: Selección de *Leyendas* de Gustavo A. Bécquer. / *Selección de Cuentos del Realismo y del Naturalismo*.

2ª evaluación: *La familia de Pascual Duarte* de Camilo José Cela. / *Historia de una escalera*, de A. Buero Vallejo.

3ª evaluación: *El camino* de Miguel Delibes / *Las bicicletas son para el verano* de Fernando Fernán Gómez.

LECTURAS VOLUNTARIAS

1ª evaluación: *El príncipe de la niebla* de Carlos Ruiz Zafón.

2ª evaluación: *Palabras envenenadas* de Maite Carranza.

3ª evaluación: Por determinar.

→ Estas lecturas voluntarias permitirán aumentar la calificación de la evaluación **hasta 0,5 puntos** siempre y cuando superes con éxito la prueba o trabajo que te pida tu profesora sobre la obra en cuestión.

¿QUÉ PRETENDE EL ÁREA DE LENGUA?

- Que el estudio de la Lengua en sus distintos niveles te facilite la comprensión de textos y los mensajes procedentes de los medios de comunicación y del entorno.
- Que dicho estudio te sirva para expresarte con corrección y precisión tanto de forma oral como escrita.
- Que seas capaz de producir en tu lengua textos útiles tanto para la vida académica como para la cotidiana.
- Que el conocimiento de la tradición literaria, sus épocas, autores, obras... te permita comprender, apreciar y disfrutar la lectura de las obras literarias.
- Que la lengua constituya una herramienta para comunicarte en los entornos sociales propios de tu edad.

PARA CONSEGUIRLO NECESITAS EN ESTE CURSO

- Realizar exposiciones orales sobre temas especializados, utilizando las TIC y siguiendo un guion previo.
- Sintetizar por escrito el contenido de textos orales y escritos de carácter expositivo y argumentativo procedentes del ámbito académico o periodístico. Reconocer en ellos la intención del emisor, el tema, la estructura y los rasgos propios del género.
- Desarrollar por escrito temas del currículo con rigor, claridad y corrección.
- Realizar trabajos de investigación o presentaciones sobre temas del currículo o de la actualidad empleando las TIC para su elaboración y presentación y aportando un juicio crítico personal.
- Reconocer e identificar los rasgos característicos de las categorías gramaticales, explicando sus usos y valores en los textos.
- Analizar sintácticamente oraciones simples y compuestas, y ser capaz de explicar el funcionamiento de las oraciones subordinadas (sustantivas, adjetivas y adverbiales) en relación con el verbo de la principal.
- Reconocer los rasgos propios de las diferentes tipologías textuales.
- Identificar los procedimientos de cohesión textual e incorporarlos en tus propias producciones.
- Conocer el origen y la evolución de las lenguas de España y sus variedades dialectales.
- Conocer y usar las normas gramaticales, ortográficas y de puntuación.
- Leer y comentar textos literarios (fragmentos u obras completas) significativos de nuestra literatura desde la Edad Media hasta el siglo XIX. Relacionar su contenido y sus rasgos formales con el contexto, el movimiento y el género al que pertenecen. Interpretarlos de manera crítica.
- Leer y comprender las seis obras obligatorias para el presente curso (temas, tópicos, personajes, estructura, intención, rasgos propios del género y del movimiento...).

TUS INSTRUMENTOS

- El **libro de texto**: *Lengua Castellana y Literatura*. 1º Bachillerato, Editorial Oxford. Debes traerlo todos los días a clase.
- Tu **presencia activa** en todas las clases es la base del éxito porque lo decisivo es tu **trabajo**, con la ayuda y orientación de tus profesores.
- **Cuaderno de lengua**. Necesitas un cuaderno o archivador, en el que se reflejará la mayor parte de tu trabajo personal: resúmenes, síntesis de tus lecturas, comentarios de texto, apuntes de clase, ejercicios y actividades, trabajos de creación y de investigación...
- Debes tener acceso a un **diccionario** de la Lengua para su consulta, bien en formato de libro, bien en formato digital (<http://www.rae.es/drae/>).
- En la **biblioteca** del Instituto dispones de muchos libros de lectura que puedes leer y llevarte a casa en préstamo; seguramente encontrarás alguno de tu gusto para disfrutar de la lectura o ampliar algún tema de tu interés.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

La evaluación se realiza por medio de la observación de todas las actividades que se desarrollen a lo largo del curso:

- **Pruebas escritas** periódicas que permitan comprobar el desarrollo y los progresos en tu aprendizaje así como la recuperación de alguna de las deficiencias que puedas tener.

IMPORTANTE → Las pruebas objetivas tendrán una única fecha de realización. En el caso de que no puedas realizarla en la fecha previamente fijada, tu padre/tutor deberá comunicárselo al profesor (por teléfono o a través de Yedra) para, de común acuerdo con el profesor, concertar la fecha oportuna para realizarla.

- **Cuaderno de lengua.** En él deben constar todos los ejercicios y actividades que proponga la profesora.
- **Participaciones** en clase: preguntas, exposiciones, debates.
- **Trabajos** individuales o en grupo.
- **Lectura** de dos libros obligatorios por evaluación. La lectura de estos libros es imprescindible para superar la evaluación. Puedes acordar con la profesora otras lecturas de tu interés que podrán servir para tu perfeccionamiento y serán objeto de evaluación positiva.

PAUTAS PARA LA VALORACIÓN DE LA EXPRESIÓN ESCRITA

Las calificaciones de todas las pruebas (exámenes, controles de lectura, producciones escritas, etc.) serán filtradas por los siguientes aspectos:

- ▶ **Corrección ortográfica**, aspecto por el que se podrá descontar de cada prueba escrita hasta 1.5 puntos (0.25 puntos por cada falta o 0.25 puntos por cada diez errores en el uso de las tildes).
- ▶ Correcta **presentación** de los ejercicios escritos (caligrafía, márgenes, limpieza, etc.), aspecto por el que se podrá descontar hasta 0.25 puntos.
- ▶ **Claridad** en la expresión de ideas, **precisión** y riqueza del vocabulario, **orden** y coherencia en las exposiciones, aspectos por los que se podrá descontar hasta 0.5 puntos.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La calificación de cada una de las evaluaciones se establecerá de acuerdo a los siguientes criterios y porcentajes:

	Porcentaje
Pruebas objetivas escritas (dos por evaluación)	70%
Exposiciones orales, otros controles, actividades diarias y actitud	10%
Examen o trabajo sobre las lecturas obligatorias del curso	20%

¿CÓMO SE OBTIENE LA CALIFICACIÓN FINAL DE LA ASIGNATURA?

En el marco de la evaluación continua, la obtención de la calificación final de la asignatura se realizará de la siguiente manera:

- **Si has superado las tres evaluaciones**, tu nota final será la media ponderada de las notas que hayas obtenido en cada evaluación. En la ponderación, se tendrá en cuenta que tu evolución a lo largo del curso haya sido positiva, por lo que tendrá más peso la nota de la tercera evaluación que las anteriores.
- **Si solamente tienes suspensa la primera evaluación (con una nota igual o superior a 3)**, tu nota final será también la media de las tres evaluaciones, pero, en este caso, se valorará de un modo especial que tu evolución ha sido positiva, por lo que la calificación será como mínimo de un 5, con lo cual no tendrás que hacer recuperación del primer trimestre para superar el curso.
- **Si solamente tienes suspensa una evaluación** (la primera con menos de un 3, la segunda o la tercera), tendrás que realizar una prueba de recuperación del trimestre pendiente antes de finalizar las clases (mayo/junio). En caso de suspender esta prueba, tendrás que hacer un EXAMEN GLOBAL que se realizará en el mes de junio y, de no aprobar tampoco ese global, tendrás que presentarte a la PRUEBA EXTRAORDINARIA de septiembre.
- **Si no has superado dos o tres evaluaciones**, tendrás que presentarte al EXAMEN GLOBAL que se realizará en el mes de junio y, de no aprobarlo, a la PRUEBA EXTRAORDINARIA de septiembre.

Tanto las pruebas de recuperación de las distintas evaluaciones como el examen global de junio y la PRUEBA EXTRAORDINARIA de septiembre se superan obteniendo una puntuación igual o superior a 5.

LECTURAS

Las lecturas obligatorias para este curso serán las siguientes:

- **Primera evaluación:** *Antología de la lírica medieval española (fotocopias)* y *La Celestina* de Fernando de ROJAS [Editorial Vicens Vives, Adaptación de Eduardo Alonso].
- **Segunda evaluación:** *Novelas ejemplares* de Miguel de CERVANTES y *La vida es sueño* de Calderón de la BARCA.
- **Tercera evaluación:** *Selección de artículos* de Mariano José de LARRA (*fotocopias*) y *Tristana* de Benito Pérez GALDÓS.

Las lecturas optativas se fijarán a lo largo del curso. El alumno que realice la lectura optativa de un trimestre en el tiempo y la forma estipulados por el profesor podrá ver incrementada su nota hasta 0,5 p. siempre y cuando ya tuviera al menos un 5 en la evaluación.

CONTENIDOS

I. Bloque de LENGUA

1. El texto y sus propiedades. Funciones del lenguaje. Mecanismos de cohesión textual. Variedades de la lengua.
2. El nivel léxico-semántico. Lexemas. Morfemas. Relaciones y fenómenos léxicos.
3. El sintagma nominal y verbal. Valores estilísticos del adjetivo y del verbo.
4. La oración simple y compuesta.
5. Los textos expositivos y argumentativos.
6. El lenguaje periodístico. El editorial y el artículo de opinión.
7. El lenguaje humanístico. El ensayo.
8. El lenguaje literario. Géneros, métrica y figuras retóricas.

II. Bloque de LITERATURA

1. La literatura en el siglo XX. Características generales. La literatura de la Edad de Plata. **LECTURA:** *La casa de Bernarda Alba*, de Federico GARCÍA LORCA.
2. La literatura de posguerra. La literatura en el exilio. **LECTURA:** *Réquiem por un campesino español*, de Ramón J. SENDER.
3. La literatura hispanoamericana. **LECTURA:** *Crónica de una muerte anunciada*, de Gabriel GARCÍA MÁRQUEZ.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

La comprobación del trabajo escolar se realizará a través de los siguientes procedimientos:

- **Pruebas objetivas escritas** (al menos una por evaluación). Dentro de estas pruebas objetivas se verificará el control de la lectura de las obras de lectura obligatorias.

IMPORTANTE → Las pruebas objetivas tendrán una única fecha de realización. En el caso de que no puedas realizarla en la fecha previamente fijada, tu padre/tutor deberá comunicárselo al profesor (por teléfono o a través de Yedra) para, de común acuerdo con el profesor, concertar la fecha oportuna para realizarla.

- **Comentarios críticos** de textos literarios, ensayísticos y periodísticos de opinión.
- Observación sistemática del **trabajo diario**: participación en clase, ejercicios orales y escritos, trabajos individuales y colectivos. Se tendrá en cuenta la asistencia a clase.

LECTURAS VOLUNTARIAS

Se podrá realizar una lectura voluntaria que puede sumar **0,5 puntos** a la calificación de la evaluación. Para ello, el alumno debe haber obtenido un mínimo de 5 en la nota correspondiente a la evaluación, de ser menor, no se sumará a la calificación obtenida. Las lecturas voluntarias son las siguientes:

- . *Yerma* y *Bodas de sangre* de Federico García Lorca
- . *La familia de Pascual Duarte* de Camilo José Cela
- . *A sangre y fuego* de Chaves Nogales y obra poética de José Hierro

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La calificación de cada una de las evaluaciones se establecerá de acuerdo a los siguientes criterios y porcentajes:

	Porcentaje
Pruebas objetivas escritas	90%
Actividades (comentarios, análisis, valoraciones, etc.)	10%

Las calificaciones de todas las pruebas (exámenes, controles de lectura, producciones escritas, etc.) serán filtradas por los siguientes aspectos:

- ▶ **Corrección ortográfica**, aspecto por el que se podrá descontar de cada prueba escrita hasta 1,5 puntos (0.25 por cada falta o cada cinco errores en el uso de las tildes).
- ▶ Correcta **presentación** de los ejercicios escritos (caligrafía, márgenes, limpieza, etc.), aspecto por el que se podrá descontar de cada prueba escrita hasta 0.25 puntos.
- ▶ **Claridad** en la expresión de ideas, **precisión** y riqueza del vocabulario, **orden** y coherencia en las exposiciones, aspectos por los que se podrá descontar hasta 0.5 puntos.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN FINAL

- En el marco de la **evaluación continua**, la calificación final y, por tanto, el criterio de promoción que se utilizará será el siguiente:
 - ❑ **Si el alumno ha superado las tres evaluaciones**, su nota final será la media ponderada de las notas que haya obtenido en cada evaluación. En la ponderación, se tendrá en cuenta que su evolución a lo largo del curso haya sido positiva, pudiendo tener más peso, por tanto, la nota de la tercera evaluación que las anteriores.
 - ❑ **Si el alumno solamente tiene suspensa la primera evaluación (con una nota igual o superior a 3)**, su nota final será también la media de las tres evaluaciones, pero, en este caso, se valorará de un modo especial que su evolución ha sido positiva, por lo que la calificación será como mínimo de un 5, no teniendo por tanto que hacer recuperación del primer trimestre para superar el curso.
 - ❑ **Si el alumno solamente tiene suspensa una evaluación (la primera con menos de un 3, la segunda o la tercera)**, tendrá que realizar una prueba de recuperación del trimestre pendiente antes de finalizar las clases (mayo/junio). En caso de suspender esta prueba, el alumno tendrá que presentarse a una PRUEBA GLOBAL que se realizará en el mes de junio y, de suspenderla, a la PRUEBA EXTRAORDINARIA que se realizará en el mes de septiembre.
 - ❑ **Si el alumno no ha superado dos o tres evaluaciones**, tendrá que presentarse a una PRUEBA GLOBAL que se realizará en el mes de junio y, de suspenderla, a la PRUEBA EXTRAORDINARIA que se realizará en el mes de septiembre.
- ❑ Tanto las pruebas de recuperación de las distintas evaluaciones como la GLOBAL de junio y la PRUEBA EXTRAORDINARIA de septiembre se superan obteniendo una puntuación igual o superior a 5.

1. OBJETIVOS DE LA ASIGNATURA

- Conocer una serie de autores, obras y movimientos significativos en la historia de la Literatura Universal.
- Disfrutar con la lectura de las obras y de los textos propuestos.
- Utilizar las lecturas para descubrir inquietudes, creencias, aspiraciones, sentimientos comunes a todas las culturas y a todas las épocas.
- Utilizar el cine como complemento para enriquecer tu visión de la literatura universal.
- Ampliar tu cultura, tu sentido crítico, tu visión del mundo.
- Aprender a relacionar, establecer similitudes, descubrir diferencias, temas recurrentes, consultar bibliografía, realizar trabajos personales.
- Todo lo anterior contribuirá a mejorar notablemente tu competencia y tus habilidades lingüísticas.

2. PARA ALCAZARLOS NECESITAS ESTE CURSO

- Leer, comprender, analizar y comentar textos de la literatura universal, relacionando su forma y su contenido con las ideas estéticas dominantes en el momento en que se escribieron.
- Reconocer la pervivencia de determinados temas en las manifestaciones artísticas y culturales que se han desarrollado a lo largo de la historia.
- Comparar textos de la literatura universal y de la literatura española de la misma época, observando diferencias e influencias mutuas.
- Conocer las características de las épocas, movimientos y autores estudiados en clase.
- Conocer y usar las normas ortográficas y gramaticales.
- Realizar las tres lecturas obligatorias de cada trimestre propuestas para este curso. Tener una opinión personal sobre las mismas.
- Realizar trabajos críticos, comentarios, exposiciones orales, etc. sobre dichas lecturas, ayudándote de las TIC.

3. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

La comprobación del trabajo escolar se realizará a través de los siguientes procedimientos:

- Pruebas objetivas escritas: como mínimo, una prueba escrita por evaluación.
- Controles de lectura de las tres obras de lectura obligatorias de cada trimestre.
- Realización de trabajos y actividades.
- Exposiciones orales.
- Comentarios de texto y actividades sobre los textos o sobre las obras leídas o vistas.
- Actitud y participación en clase.

4. LIBRO DE TEXTO Y PLAN DE LECTURA

- El libro de texto es *Literatura Universal de la Editorial Oxford*.
- Las dos lecturas obligatorias de cada trimestre son las que se citan aquí:

1ª evaluación

- *Metamorfosis* de OVIDIO.
- *Romeo y Julieta* de William SHAKESPEARE.

2ª evaluación

- *Frankenstein* de Mary SHELLEY.
- *Selección de cuentos* de Edgar ALLAN POE.

3ª evaluación

- *La metamorfosis y otros relatos* de Franz KAFKA.
- Sin determinar.

Además de estas lecturas, los alumnos leerán como **lecturas complementarias** capítulos o fragmentos extensos de obras representativas del periodo que estén estudiando.

5. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La calificación de cada una de las evaluaciones se establecerá de acuerdo a los siguientes criterios y porcentajes:

	Porcentaje
Pruebas objetivas escritas	60%
Controles las dos lecturas obligatorias del trimestre	20%
Comentarios de texto, actividades diarias y actitud	20%

➔ Para ser evaluado positivamente en la asignatura es imprescindible **la lectura completa** de los libros seleccionados.

Las calificaciones de todas las pruebas (exámenes, controles de lectura, producciones escritas, etc.) serán filtradas por los siguientes aspectos:

- ▶ **Corrección ortográfica**, aspecto por el que se podrá descontar de cada prueba escrita hasta 1,5 puntos (0.25 por cada falta o cada cinco errores en el uso de las tildes).
- ▶ Correcta **presentación** de los ejercicios escritos (caligrafía, márgenes, limpieza, etc.), aspecto por el que se podrá descontar de cada prueba escrita hasta 0.25 puntos.
- ▶ **Claridad** en la expresión de ideas, **precisión** y riqueza del vocabulario, **orden** y coherencia en las exposiciones, aspectos por los que se podrá descontar hasta 0.5 puntos.

6. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN FINAL

En el marco de la evaluación continua, la obtención de la calificación final de la asignatura se realizará de la siguiente manera:

- **Si has superado las tres evaluaciones**, tu nota final será la media ponderada de las notas que hayas obtenido en cada evaluación. En la ponderación, se tendrá en cuenta que tu evolución a lo largo del curso haya sido positiva, por lo que tendrá más peso la nota de la tercera evaluación que las anteriores.
- **Si solamente tienes suspensa la primera evaluación (con una nota igual o superior a 3)**, tu nota final será también la media de las tres evaluaciones, pero, en este caso, se valorará de un modo especial que tu evolución ha sido positiva, por lo que la calificación será como mínimo de un 5, con lo cual no tendrás que hacer recuperación del primer trimestre para superar el curso.
- **Si solamente tienes suspensa una evaluación** (la primera con menos de un 3, la segunda o la tercera), tendrás que realizar una prueba de recuperación del trimestre pendiente antes de finalizar las clases (mayo/junio). En caso de suspender esta prueba, tendrás que hacer un EXAMEN GLOBAL que se realizará en el mes de junio y, de no aprobar tampoco ese global, tendrás que presentarte a la PRUEBA EXTRAORDINARIA de septiembre.
- **Si no has superado dos o tres evaluaciones**, tendrás que presentarte al EXAMEN GLOBAL que se realizará en el mes de junio y, de no aprobarlo, a la PRUEBA EXTRAORDINARIA de septiembre.

Tanto las pruebas de recuperación de las distintas evaluaciones como el examen global de junio y la PRUEBA EXTRAORDINARIA de septiembre se superan obteniendo una puntuación igual o superior a 5.



DEPARTAMENTO DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

2º ESO PENDIENTE

CURSO ACADÉMICO 2017 / 18

Para superar la materia pendiente se deben tener en cuenta lo siguientes puntos:

- Se trabajará los contenidos referidos a comunicación, gramática, ortografía, léxico y literatura a partir del libro de texto de Lengua Castellana y Literatura de 2º de ESO de la editorial Vicens Vives.
- Para trabajar los contenidos correspondientes, el alumno realizará **esquemas y actividades** que el profesor le indicará, orientando su trabajo personal de manera que vaya adquiriendo los aprendizajes necesarios para la superación de la materia.
- Se realizarán **tres pruebas escritas a lo largo del curso**, una por trimestre, en las siguientes fechas:
 1. Primer examen: 12 de diciembre de 2017
 2. Segundo examen: 13 de marzo de 2018
 3. Tercer examen: 29 de mayo de 2018
- Dichas pruebas son parciales, es decir, evaluarán una parte de la materia cada una de ellas.
- En dichas fechas, el alumno deberá entregar el trabajo personal realizado (esquemas y actividades) para su valoración.
- Los criterios de calificación serán los siguientes:
 - Exámenes trimestrales: 90%
 - Trabajo personal (esquemas y actividades): 10%
- La **calificación final** será la media de las tres evaluaciones, debiendo ser igual o superior a 5 para aprobar la materia.
- A final de curso, en el mes de junio, se realizará una prueba extraordinaria que incluirá todos los contenidos en caso de no haberlos superado en los exámenes parciales. La fecha está por determinar (se informará al alumno llegado el momento).

.....cortar por aquí y entregar al profesor.....

D. / Dña. _____ , madre / padre/ tutor del alumno _____ , he recibido la hoja informativa con los puntos a tener en cuenta para la preparación y superación de la materia de Lengua Castellana y Literatura pendiente de 2º de ESO.

Firma del padre /madre / tutor

Santander, 13 de octubre de 2017.

Fdo. _____

PROGRAMA DE RECUPERACIÓN DE LA MATERIA PENDIENTE DE 3º ESO

Para superar la Lengua Castellana y Literatura de 3º de ESO los alumnos tendrán que presentarse a **dos exámenes parciales: el primero se corresponderá con el Bloque de Comunicación y Gramática y el segundo con el Bloque de Literatura.** Si la media aritmética entre la nota de esos dos parciales es igual o superior a 5 puntos, el alumno habrá recuperado la materia pendiente. De lo contrario, tendrá que presentarse a la prueba extraordinaria de Lengua de 3º ESO que se celebrará en el mes de junio.

Para que les resulte más fácil superar estas pruebas, los alumnos recibirán una serie de **actividades de repaso** dirigidas a facilitarles el estudio de cada bloque. El 10% de la nota de cada parcial dependerá de la adecuada realización de dichas actividades, de modo que aquellos alumnos que las realicen correctamente y se las presenten a la profesora en el plazo estipulado, tendrán asegurado **1 punto** en el examen correspondiente. Si tienen dudas acerca de algún ejercicio, pueden consultarlas con la profesora en cualquier momento del curso.

CALENDARIO DEL PROGRAMA

- Plazo para entregar las actividades del primer bloque: hasta el lunes 19 de diciembre.
- Parcial sobre el primer bloque: jueves 18 de enero (en su clase de Lengua).
- Plazo para entregar las actividades del segundo bloque: hasta el lunes 19 de marzo.
- Parcial sobre el segundo bloque: jueves 19 de abril (en su clase de Lengua).

OBSERVACIONES

- Las familias recibirán información acerca de cómo está cada alumno desarrollando el programa de recuperación a través de mensajes de Yedra y de observaciones en los boletines de cada evaluación.
- Se tomará como punto de referencia de la materia el libro de texto que tuvieron en 3º, de la editorial Vicens Vives. En caso de que algún alumno no lo tenga por venir de otro centro, debe comunicárselo a la profesora lo antes posible.
- Es importante recordar que la materia pendiente computa como una asignatura aparte, independiente de la de 4º, a todos los efectos (incluidos los criterios de promoción del alumnado).

Don/Doña..... padre/madre/tutor del alumno/a
..... de 4º ESO he sido informado del programa de recuperación
que ha de llevar a cabo mi hijo/a para superar la materia de Lengua Castellana y
Literatura que tiene pendiente de 3º ESO.

Fecha y firma

PROGRAMA DE RECUPERACIÓN DE LA MATERIA PENDIENTE DE 1º DE BACHILLERATO

Los alumnos de 2º de Bachillerato con la Lengua pendiente de 1º tendrán que realizar tres exámenes parciales a lo largo del curso:

Fecha de examen	Contenidos (del libro de texto de la editorial Oxford de 1º de Bachillerato)
1ª EVALUACIÓN 22 de noviembre de 2017	Tema 1. La comunicación. Tema 2. El texto y sus propiedades. Tema 5. Las clases de palabras (I). Tema 6. Las clases de palabras (II). Tema 7. La oración simple. Tema 8. Los valores del se. Clasificación de las oraciones. Tema 13. El comentario de textos literarios. Tema 14. La lírica medieval. Tema 15. La poesía narrativa medieval. Tema 16. La prosa y el teatro medievales. La Celestina.
2ª EVALUACIÓN 12 de febrero de 2018	Tema 9. La oración compuesta (oraciones coordinadas yuxtapuestas y subordinadas sustantivas). Tema 17. La lírica renacentista. Tema 18. La prosa renacentista. Lazarillo de Tormes. Tema 19. Cervantes y el Quijote. Tema 20. La lírica y prosa barrocas. Tema 21. El teatro barroco.
3ª EVALUACIÓN 9 de abril de 2018	Tema 9. La oración compuesta (oraciones subordinadas adjetivas y adverbiales). Tema 22. La literatura de la Ilustración. Tema 23. La literatura del Romanticismo. Tema 24. La literatura realista.

A los alumnos se les irá proporcionando, a lo largo de cada trimestre, material para trabajar y estudiar la materia por unidades.

Para recuperar la materia pendiente, la nota media entre los tres parciales tendrá que ser igual o superior a 5 puntos. Si no superan la materia pendiente mediante estos parciales, podrán presentarse a una prueba de carácter global que se realizará en el mes de mayo.

Don/Doña..... padre/madre/tutor del alumno/a
..... de 2º de Bachillerato he sido informado del programa de
recuperación que ha de llevar a cabo mi hijo/a para superar la materia de Lengua
Castellana y Literatura que tiene pendiente de 1º de Bachillerato.

Fecha y firma